

## Asignatura

Nombre Asignatura	Trabajo Fin de Máster
Código	200000355
Créditos ECTS	12.0

## Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria
Carácter	PROYECTO FIN DE CARRERA

## Profesores

Nombre	Ana Cancela Vallespín
Nombre	Javier Andrés García Castro

## Datos Generales

### ➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Demostrar que el alumno ha adquirido competencias y habilidades investigadoras y que es capaz de diseñar, planificar y realizar un trabajo empírico o aplicado, siguiendo el método científico, en el contexto de la Psicología General Sanitaria.

### ➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Con la realización del Trabajo de Fin de Master (TFM) los alumnos cumplirán los siguientes objetivos:

- Aprender a sintetizar los conocimientos adquiridos en los créditos cursados anteriormente.
- Aprender a comparar diversos enfoques teóricos, datos empíricos y aplicaciones prácticas, a reconocer lo relevante y lo irrelevante, y a aplicar el sentido crítico para analizar sus conocimientos y para valorar los resultados de su trabajo.
- Aprender a redactar un documento científico siguiendo las normas de la APA (American Psychological Association).
- Adquirir capacidad para el aprendizaje autónomo, buscar información en bases de datos y profundizar en temas de su interés.
- Aprender a exponer y defender un trabajo científico - empírico o aplicado - ante una audiencia especializada.

### ➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

#### **BÁSICAS Y GENERALES**

- CG1 - Demostrar la posesión de habilidades en el manejo de tecnologías y métodos de gestión.
- CG2 - Demostrar capacidad para la solución de conflictos y problemas en su práctica profesional.
- CG3 - Ser capaz de trabajar en un equipo defendiendo los planteamientos y las competencias propias de su profesión, pero siendo flexibles a la colaboración con otros profesionales.
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

## **TRASVERSALES**

CT1 - Demostrar capacidad para relacionar conocimientos de una forma crítica y rigurosa.

CT3 - Ser capaz de analizar el trabajo realizado de manera crítica, valorando los puntos fuertes y débiles. Mostrar capacidad crítica para valorar y discutir tanto el propio trabajo con el de otros profesionales.

CT4 - Ser capaz de asumir el código deontológico de la práctica profesional y en la investigación.

CT8 - Conocer y comprender las propias limitaciones personales, de conocimiento y habilidades psicológicas.

## **ESPECIFICAS**

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

## **» CONTENIDO DEL PROGRAMA**

### **MODALIDADES DE TFM**

De acuerdo con lo establecido en la memoria aprobada por la ANECA, los TFM del MPGS pueden estar constituidos por uno de los siguientes formatos:

a) Trabajo de revisión teórica-científica, actualizada y bien fundamentada sobre aspectos prioritarios y novedosos de la Psicología Sanitaria. Por ejemplo, revisiones mediante técnicas de meta-análisis de la efectividad de un tratamiento, revisiones sobre instrumentos de evaluación de un trastorno o problema clínico, etc.

Las revisiones teóricas deben recoger y analizar aproximadamente 10 artículos científicos,

publicados en revistas de impacto, tanto españolas como extranjeras, y pertenecientes a los últimos 5 años aprox.

b) Trabajo práctico, fundamentalmente centrado en la evaluación o la intervención en los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología Clínica. Por ejemplo, casos clínicos, diseño y/o evaluación de programas de intervención, etc. Deben incluir una fundamentación teórica actualizada (últimos 5 años aprox.).

c) Trabajo de investigación clínica aplicada sobre distintos aspectos de la Psicología Sanitaria: evaluación, tratamientos, psicopatología, etc. Deben incluir una fundamentación teórica actualizada (últimos 5 años aprox.).

Por tanto, los trabajos versarán sobre el contenido de alguno de los temas relacionados con las materias del Máster y en los mismos habrá que demostrar la suficiencia en las técnicas de trabajo específicas (programas de intervención, técnicas, instrumentos de evaluación, etc.) en el área de conocimiento en la que se inscriba el título, el manejo de bibliografía especializada en el tema, bases de datos y otros recursos aplicables al estudio avanzado del tema elegido.

### **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Adicionalmente, a lo largo del curso, se impartirán diferentes seminarios orientados a informar a los alumnos sobre las diferentes modalidades y metodologías del TFM, así como temas relacionados con aspectos más formales como la presentación, depósito, defensa y formato del TFM:

Actividades formativas individuales. Estas actividades propiciarán el aprendizaje autónomo de los contenidos abordados, así como el desarrollo de competencias de carácter más individual (toma de decisiones, pensamiento crítico, etc.) recogidas en el programa.

Actividades formativas a través del Campus Virtual como una herramienta de apoyo al aprendizaje.  
Actividades de tutorías individuales o grupales.

### **➤ BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS BÁSICOS**

La bibliografía para elaborar el TFM será proporcionada o sugerida por cada tutor.

### **➤ CRITERIOS Y METODOS DE EVALUACIÓN**

Para poder realizar la presentación y defensa del TFM en las convocatorias establecidas a tal

efecto, los estudiantes deberán haber superado todos los créditos, teóricos y prácticos, correspondientes al plan de estudios del Máster.

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

-Informe escrito: 60% de la nota final

Considerará: Realización del trabajo, fundamentación teórica, resultados, conclusiones, bibliografía y aspectos formales de la presentación.

-Exposición oral: 20% de la nota final

Considerará: Presentación oral y material audiovisual y/o escrito de apoyo.

-Defensa (Preguntas): 20% nota final

Se considerará: Defensa del trabajo ante las preguntas del tribunal.

### **ELEMENTOS INADMISIBLES EN UN TRABAJO FIN DE MÁSTER**

#### **PLAGIO**

El alumno al elaborar el TFM se compromete a cumplir el código deontológico, lo cual incluye no incurrir en plagio de fuentes originales para elaborar su trabajo. El porcentaje de plagio no podrá ser superior al 25% medido con herramienta antiplagio informatizada (Turnitin), aunque esta cifra es orientativa y no debe sustituir el juicio del tutor, quien deberá examinar y evaluar la naturaleza y procedencia de la información.

#### **DESCONOCIMIENTO CONCEPTUAL BÁSICO**

Desconocer, no manejar adecuadamente o manifestar confusiones conceptuales y/o terminológicas básicas de la Psicología se considera un error inadmisibles.

#### **ERRORES DE REDACCIÓN**

Redacción deficiente, sin atender a las reglas gramaticales ni ortográficas.

La comisión de cualquiera de estos tres errores, juntos o por separado, es motivo de suspenso del TFM.

### **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Actividades formativas individuales 200 horas (0% presencialidad)

Actividades de tutorías individuales o grupales 50 horas (50% presencialidad)

Actividades formativas grupales 30 horas (50% presencialidad)

Actividades formativas a través del Campus Virtual 10 horas (0% presencialidad)

Actividades de evaluación 10 horas (100% presencialidad)